

**FORMATO N° 26**

**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

<b>1 DATOS DEL DOCUMENTO</b>	Número de informe	002-2023-MDM-CS
	Fecha del informe	29/092023
<b>2 FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME</b>	Prof. Billarva López García Alcalde de la Municipalidad Distrital de Morona	
<b>3 ANTECEDENTES</b>	<p>1.- El 22 de agosto 2023, se realizó la primera convocatoria del proceso de selección Adjudicación Simplificada N° 007-2023-MDM/CS-Primera Convocatoria, para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE BAGAZAN, DISTRITO DE MORONA - DATEM DEL MARANON - LORETO, CUI 2161492.</p> <p>2.- El 28 de setiembre 2023, el comité de selección declara desierto el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 007-2023-MDM/CS-Primera Convocatoria, esto debido a que, <b><u>NO se recibió ofertas.</u></b></p> <p>3.- De lo expuesto, los miembros del comité de selección realizo el análisis de las ofertas presentadas.</p>	
<b>4 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO</b>		
<b>4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA</b>	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE BAGAZAN, DISTRITO DE MORONA - DATEM DEL MARANON - LORETO, CUI 2161492.	
<b>4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	Adjudicación Simplificada N° 007-2023-MDM/CS-Primera Convocatoria	
<b>4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA</b>	PRIMERA CONVOCATORIA	
<b>4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)</b>	ITEM UNICO	
<b>5 MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>		
No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.		
Se registraron [ 4 ] participantes, pero no presentaron ofertas.		<b>x</b>
Se presentaron [ ] ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: .....[ ] ofertas, no fueron admitidas, .....[ ] ofertas, fueron rechazas. .....[ ] oferta, fue descalificada.		
<b>6 ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO</b>		
Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	

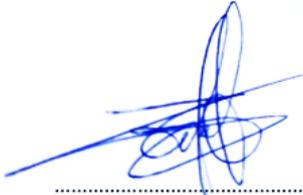
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.		
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.		
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.		
6.5	Otras	.....[ 6 ]	<b>x</b>

<b>7</b>	<b>CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>		
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:		
7.1	El valor ..... [ 7 ] no estuvo acorde con los precios del mercado.		
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.		<b>x</b>
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.		<b>x</b>
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.		
7.5	Otros	.....[ 8 ]	
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [ 9 ]		
	<b>ANÁLISIS EFECTUADO:</b>		
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La categoría solicitada por el área usuaria <b>CONSULTOR DE OBRAS, en categoría C o superior con especialidad en CONSULTORÍA EN OBRAS DE SANEAMIENTO Y AFINES</b>, atenta contra los principios de libre concurrencia de los postores.</li> <li>2. La experiencia del postor en la especialidad, solicitadas en las bases fueron muy altos, siendo las consultorías para la elaboración de Proyectos de saneamiento una especialidad no muy difundida entre los consultores, dificultando a los postores cumplir con la experiencia solicitada.</li> </ol>		

<b>8</b>	<p>Del análisis efectuado, <b>se recomienda derivar</b> el presente informe a la Oficina de Logística y Control Patrimonial y a su vez <b>exhorte al área usuaria</b> (Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural), Si persiste la necesidad de <b>CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE BAGAZAN, DISTRITO DE MORONA - DATEM DEL MARANON - LORETO, CUI 2161492</b>, asimismo deberá evaluar de manera integral todo el contenido de los términos de referencia, si se requiere realizar alguna modificación.</p> <p>Cabe precisar que, en caso el área usuaria requiera modificar algún extremo de su requerimiento de contratación; este deberá ser aprobada nuevamente, esto de acuerdo al lo dispuesto en el numeral 42.4 del artículo 42 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.</p> <p>Finalmente, se procede a devolver el expediente de contratación a vuestra Oficina, a fin de que realice las acciones correspondientes, antes de realizar la siguiente convocatoria del referido procedimiento de selección.</p>
----------	---

  
.....  
LINDA ELOISA SILVA SANCHEZ  
Presidente CS

  
.....  
P. Miembro Suplente  
CINTHIA CATHERINE MONCADA CORREA

  
.....  
S. Miembro Titular  
Teresa del Carmen PINEDO GRANDEZ

**NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**